

EDUCACION DE LA MUJER

II

Educación moral

La educación moral de la mujer es acaso la parte que más influencia ejerce en la buena o mala formación de su carácter. No basta sujetarse a principios determinados de la gimnástica para conseguir robustez y sanidad en el cuerpo, cuando se dejan abiertas las puertas del alma para dar entrada a todas esas lacras que llamamos vicios: éstos traen necesariamente debilitamiento corporal.

Pero, ¿en qué moral ha de apoyarse la educación? Hay una moral llamada *filosófica* que tiene por norma próxima la razón natural. También existen propagadores de esa otra denominada *independiente* a la cual apellidan con el sobrenombre de *universal*. De semejante clasificación traen su origen los sistemas ridículos y falsos de los epicúreos, filántropos, utilitarios, positivistas, etc, que preconizan como normas de moralidad, respectivamente, el placer o el dolor, la bendicencia como único y último fin que debe proponerse la voluntad humana en sus actos, la utilidad y bienestar del operante y la indiferencia natural de los actos humanos.

El solo intento de rebatir estos sistemas sensualistas e impíos que prescinden de toda influencia cristiana, y aun del mismo Dios, significaría un agravio a la mujer española, la cual siente arder en su pecho el fuego sagrado de la piedad. Sistemas que niegan la inmortalidad del alma, que tienen como único criterio moral el capricho del individuo, y que pugnan contra el sentido común, sabe la mujer, medianamente cristiana, que son falsos, erróneos y denigrantes por que nivelan al bruto con el hombre.

La razón natural nos dice que *practiquemos el bien y evitemos el mal*. Pero ¿dónde está el bien?, ¿dónde está el mal? *Bueno* era para

los espartanos educar a sus hijos en el pillaje y en el robo; *corriente y justo* era para los romanos matar a los esclavos enfermos y achacosos; *bueno, justo* y hasta *piadoso* era para los masagetas asesinar a los pobres ancianos; y *bueno* era igualmente, en la India, que la viuda honorara con el suicidio a su marido haciéndose enterrar con él. ¿Qué norma seguirían estos pueblos para considerar buenas las acciones que nosotros reputamos malas? Bien se ve que la sola razón natural es impotente para constituir un sistema moral, completo y absolutamente perfecto.

Hay que apoyar la educación en la norma fija, constante de los principios de la fe, norma que únicamente nos es proporcionada por la moral *cristiana*, cuyas fuentes, cuyos principios *filosófico-cristianos* son la Sagrada Escritura, la Tradición divina, los Concilios, los Santos Padres, etc. Esto lo sabe la mujer, pero ¿educa en armonía con estos principios?

Quisiera equivocarme al sostener que muchos hogares cristianos son un desencanto. ¿Cómo se presentan algunas madres ante sus hijos? ¿Qué hacen, qué ejemplo dan para formar caracteres recios, apoyados en la moral cristiana? Es tan fina y suave la propaganda de esa ridícula moral independiente que sus doctrinas se infiltran sin sentir en el alma, viniendo a constituir en muchos hogares la norma única de conducta en la educación. Así se concibe que se enseñe a guardar la forma de un refinamiento social que apenas tiene más objeto que conseguir para los jóvenes una agradable presentación en sociedad, sin dejar bien sellada el alma con los principios de la moral cristiana a fin de evitar que aquélla sea mancillada con la asquerosa lava del volcán de las pasiones. ¿No es pretensión vana querer formar una sociedad digna con barniz tan deleznable?

«Mucho te quiero, hijo mío, y por lo mismo anhelo que pierdas la corona, y mil coronas que tuvieras, y aun tenerte muerto a mis pies,

antes que verte cometer un solo pecado mortal» Con estas o parecidas palabras hablaba Doña Blanca de Castilla a su hijo, quien tan bien supo apropiarse de ellas que hoy le designa la historia con el nombre glorioso de *San Luis, Rey de Francia*.

Madres cristianas, ahí tenéis todo un tratado de educación moral.

Salus

Rogamos a las familias que tengan parientes en el extranjero y en campaña se sirvan mandarnos la dirección para enviarles el periódico.

Rasgo de honradez

En el establecimiento de comestibles de D. Luis Bravo Roldán, sito en la calle de Caldereros, núm. 48, entró un desconocido a comprar pan, dejándose olvidada la cartera sobre el mostrador, al retirarse. Ésta contenía un billete de cincuenta pesetas y documentos de importancia. Como trascurriera tiempo y el dueño no se presentara a reclamarla, el Sr. Bravo Roldán hizo entrega de la misma en la Alcaldía.

Plácemes merece un rasgo de honradez tan acrisolada.

Andrés Caravantes

ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes, extracción dentaria sin dolor, empastos en platino y oro. Construcción de toda clase de aparatos, sistema oro y caucho.

Consulta permanente.
Castellanos, 20.—Valdepeñas